

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13627** CLÍNICA PERIO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de abril de 2010, se convoca a los accionistas de Clínica Perio, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2010, a las catorce horas, en el Paseo de la Castellana, número 15, Tercero derecha, de Madrid, o al día siguiente, 19 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo) e informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 26º ("Retribución") de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración para que por sí o por cualquiera de sus miembros, ejecute los anteriores acuerdos, otorgando cuantos documentos sean precisos a dichos efectos.

Sexto.- Autorización para la transmisión, en su caso, de las acciones propiedad de los accionistas Don José Ignacio Herrera Ureña, Doña Luz Herrera Ureña y Don Miguel Vicente Carasol Campillo.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Se hace constar que los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos contables a que hacen referencia los puntos Primero y Segundo del Orden del Día y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe elaborado por el Consejo de Administración a los efectos de lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los acuerdos a que hace referencia el punto Cuarto del Orden del Día.

Madrid, 4 de mayo de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, don Roberto Benito Sánchez.

ID: A100035176-1

cve: BORME-C-2010-13627